

CASOS TRABAJO Y CIUDADANÍA

Caso 1: Accidente in itinere complicado

Mariana sufre un accidente de tránsito en el trayecto de su hogar al trabajo, pero el hecho ocurre a una cuadra de su domicilio, cuando aún no había ingresado a la ruta habitual para llegar a la empresa. Además, Mariana había salido de su casa 30 minutos antes del horario de entrada, debido a que tenía que pasar a dejar a su hijo en la escuela antes de dirigirse a su trabajo. ¿Sería considerado este accidente como un hecho cubierto por el ART? ¿Qué aspectos habría que analizar para determinar si procede la cobertura?

Caso 2: Accidente in situ con atenuantes

Pedro se encontraba realizando tareas de mantenimiento en una máquina, sin embargo, el empleador no le había brindado la capacitación necesaria ni el equipo de protección personal adecuado para ejecutar esa labor. Posteriormente, se descubre que la máquina presentaba un defecto de fábrica que no había sido reportado oportunamente por el área de mantenimiento. ¿Cómo afectaría esto a la responsabilidad del empleador y a la cobertura del ART?

Caso 3: Enfermedad profesional con antecedentes

Luisa, la empleada de oficina con síndrome del túnel carpiano, había sido diagnosticada con sobrepeso y diabetes tipo 2 hace 5 años. Actualmente, su médico tratante considera que estas condiciones de salud preexistentes podrían haber contribuido al desarrollo de su enfermedad profesional. ¿Cómo repercutiría esto en el reconocimiento y cobertura de su caso por parte del ART?

Problema 1: Vacaciones denegadas

María es una empleada con 3 años de antigüedad en una empresa. Ella solicitó sus vacaciones anuales para el mes de julio, pero su empleador se las denegó argumentando que era un periodo de alta demanda y no podía prescindir de su trabajo. Ante esto, María se sintió indignada y reclamó el pago de la compensación económica por las vacaciones no gozadas. Sin embargo, el empleador se negó a realizar dicho pago. ¿Tiene María derecho a recibir la compensación económica por las vacaciones no gozadas? ¿Cómo debería proceder en este caso?

Problema 2: Vacaciones mal pagadas

Juan es un trabajador en relación de dependencia que acaba de regresar de sus vacaciones anuales. Al revisar el recibo de sueldo, nota que el monto abonado por el pago de las vacaciones no coincide con el cálculo que él había realizado. Según sus cuentas, debería haber cobrado un monto mayor al que le fue depositado. Juan reclama a su empleador, quien le responde que el cálculo realizado es correcto y que no hay nada más que pagar. ¿Cómo puede Juan comprobar que el pago de sus vacaciones fue inferior al que le correspondía? ¿Qué acciones puede tomar?

Problema 3: Vacaciones no pagas por cierre de empresa

Lucía trabaja en una empresa que se vio obligada a cerrar temporalmente por problemas económicos. Al momento del cierre, Lucía tenía pendiente el goce de 15 días de vacaciones anuales. Cuando Lucía reclamó el pago de la compensación económica por esas vacaciones no gozadas, el empleador le respondió que, debido a la situación de la empresa, no podía abonarle dicho monto. ¿Tiene Lucía derecho a recibir el pago de la compensación por las vacaciones no gozadas? ¿Qué acciones puede tomar en este caso?